

**PUBLICADO POCO ANTES DE LAS ELECCIONES**  
con la única intención de influir en el voto

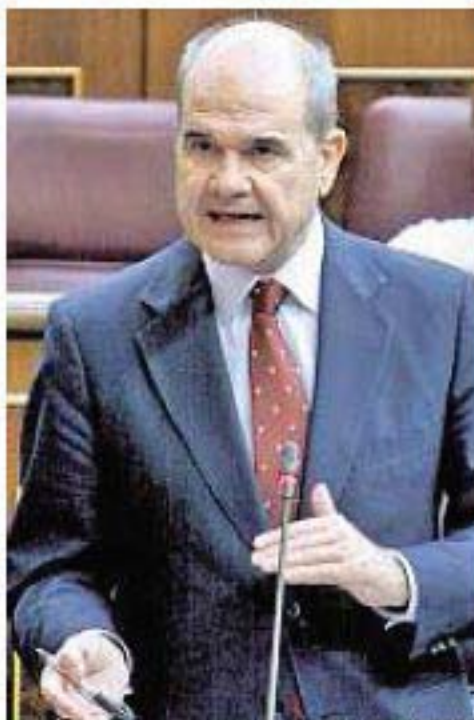
# Los funcionarios denuncian un nuevo tijeretazo a sus sueldos

▶ Alertan de que la paga extraordinaria del mes de junio sufrirá un recorte adicional

J. VALES  
MADRID

La paga extra que los funcionarios recibirán este mes de junio sufrirá un nuevo recorte, según denuncian algunas asociaciones y sindicatos de funcionarios. «El Gobierno está trabajando en un nuevo recorte salarial al conjunto de los empleados de todas las administraciones públicas que supondrá una nueva vuelta de tuerca a las maltrechas economías familiares», aseguró ayer en un comunicado Luis Deleito, secretario general de la Federación de Empleados Públicos de la Unión Sindical Obrera (FEP-USO). El recorte, apuntan, afectaría a las pagas extras probablemente eliminando el complemento específico, y además sería indefinido, según el sindicato.

USO añade que el Gobierno quiere ocultar esta propuesta hasta que pasen las elecciones de 22 de mayo y que mientras niega en público cualquier recorte de los funcionarios. Pero independientemente de que haya un recorte adicional, lo que fuentes del Ministerio de Hacienda niegan, ABC ya denunció que los Presupuestos de 2011 incluían una trampa que supone un re-



Manuel Chaves

OSCAR DEL POZO

corte adicional al 5% aprobado en el ejercicio pasado.

El vicepresidente de la Federación de Asociaciones de Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado (Fedeca), Rafael Coloma, expli-

**Después de las elecciones**  
El Gobierno quería ocultar estas rebajas salariales hasta después de los comicios del 22 de marzo, según fuentes sindicales

có a este periódico que a lo largo de 2010, se aplicó un recorte en las nóminas mensuales de junio a diciembre del 5% y que, con carácter extraordinario, el Gobierno aplicó un ajuste adicional del 46% en la paga de diciembre. Este recorte era el importe de las reducciones salariales de enero a mayo de ese año, que se hacía con efectos retroactivos. Desde enero de 2011, las rebajas salariales se hacen mes a mes, por lo que no era necesario recortar en un 46% las próximas pagas.

Sin embargo, y siempre según la versión de la asociación de altos funcionarios, se ha detectado que el Gobierno de Zapatero no solo mantendrá en el año 2011 las rebajas salariales en las nóminas mensuales, sino que también aplicará el recorte del 46% en las pagas extraordinarias de junio y de diciembre. Este nuevo recorte supone que, sobre la rebaja salarial de entre el 0,56% y el 7% aplicada el año pasado, según la categoría profesional, habría que añadir entre un 1% y un 1,4% de nuevos recortes para el colectivo dependiente del departamento que dirige Manuel Chaves.

## Reducción del 46%

A modo de ejemplo, esta asociación señala que «un funcionario de nivel 29, considerando exclusivamente el sueldo base, las extras de junio y diciembre (sin incluir el complemento de destino en las extras) y el complemento de destino, dejará de percibir el próximo año 2.130,19 euros, un 7,8% menos que el importe acumulado que percibirá durante todo el año